

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

15707 *Resolución de 30 de septiembre de 2010, de la Confederación Hidrográfica del Segura, por la que se publican las cuentas anuales del ejercicio 2009.*

La Orden EHA/777/2005, de 21 de marzo, por la que se regula la obtención de cuentas a través de soporte informático para las entidades de derecho público a las que sea de aplicación la Instrucción de Contabilidad para la Administración Institucional del Estado, en el apartado tercero, establece que deberán publicar el resumen de las cuentas anuales, al objeto de que todos los posibles destinatarios de la información contable, puedan disponer de datos sobre la actividad desarrollada por dichas entidades.

En consecuencia, acuerda la publicación de las cuentas anuales del ejercicio 2009, para su general conocimiento.

Murcia, 30 de septiembre de 2010.—La Presidenta de la Confederación Hidrográfica del Segura, María del Rosario Quesada Gil.

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SEGURO EJERCICIO 2009 I. BALANCE

(Euros)		Nº Cuentas		PASIVO		Nº Cuentas		2009		2008	
200	200	A) INMOVILIZADO	243.558.828,30	304.974.831,99	243.558.828,30	304.974.831,99	243.558.828,30	304.974.831,99	243.558.828,30	304.974.831,99	243.558.828,30
201	201	1. Inversiones destinadas al uso general	202.277.604,85	255.893.630,49	202.277.604,85	255.893.630,49	202.277.604,85	255.893.630,49	202.277.604,85	255.893.630,49	202.277.604,85
202	202	2. Terrenos y bienes naturales	-	-	-	-	-	-	-	-	-
203	203	3. Infraestructuras y bienes destinados al uso general	202.277.604,85	255.893.630,49	202.277.604,85	255.893.630,49	202.277.604,85	255.893.630,49	202.277.604,85	255.893.630,49	202.277.604,85
204	204	4. Bienes comunales	-	-	-	-	-	-	-	-	-
205	205	5. Inversiones militares en infraestructura y otros bienes	-	-	-	-	-	-	-	-	-
208	208	6. Bienes del Patrimonio histórico, artístico y cultural	-	-	-	-	-	-	-	-	-
210	210	III. Inmovilizaciones inmateriales	23.964.200,32	31.287.933,36	23.964.200,32	31.287.933,36	23.964.200,32	31.287.933,36	23.964.200,32	31.287.933,36	23.964.200,32
211	211	1. Gastos de investigación y desarrollo	18.741.661,25	25.754.165,91	18.741.661,25	25.754.165,91	18.741.661,25	25.754.165,91	18.741.661,25	25.754.165,91	18.741.661,25
212	212	2. Propiedad intelectual	-	-	-	-	-	-	-	-	-
215	215	3. Aplicaciones informáticas	1.410.416,86	1.721.645,24	1.410.416,86	1.721.645,24	1.410.416,86	1.721.645,24	1.410.416,86	1.721.645,24	1.410.416,86
216	216	4. Propiedad intelectual	-	-	-	-	-	-	-	-	-
217	217	5. Derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero	-	-	-	-	-	-	-	-	-
218	218	6. Inversiones militares de carácter inmaterial	-	-	-	-	-	-	-	-	-
219	219	7. Otro inmovilizado inmaterial	3.812.122,21	3.812.122,21	3.812.122,21	3.812.122,21	3.812.122,21	3.812.122,21	3.812.122,21	3.812.122,21	3.812.122,21
(281)	(281)	8. Amortizaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-
(2921)	(2921)	9. Provisiones	-	-	-	-	-	-	-	-	-
220221	220221	III. Inmovilizaciones materiales	17.361.355,16	17.876.282,14	17.361.355,16	17.876.282,14	17.361.355,16	17.876.282,14	17.361.355,16	17.876.282,14	17.361.355,16
222223	222223	1. Terrenos y construcciones	7.686.588,46	7.686.588,46	7.686.588,46	7.686.588,46	7.686.588,46	7.686.588,46	7.686.588,46	7.686.588,46	7.686.588,46
224226	224226	2. Instalaciones técnicas y maquinaria	1.734.789,92	1.734.789,92	1.734.789,92	1.734.789,92	1.734.789,92	1.734.789,92	1.734.789,92	1.734.789,92	1.734.789,92
225	225	3. Utillaje y mobiliario	1.308.995,72	1.308.995,72	1.308.995,72	1.308.995,72	1.308.995,72	1.308.995,72	1.308.995,72	1.308.995,72	1.308.995,72
227228,229	227228,229	4. Inversiones militares asociadas al funcionamiento de los servicios	6.630.981,06	7.092.913,86	6.630.981,06	7.092.913,86	6.630.981,06	7.092.913,86	6.630.981,06	7.092.913,86	6.630.981,06
(282)	(282)	5. Otro inmovilizado	-	-	-	-	-	-	-	-	-
(2922)	(2922)	6. Amortizaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-
230	230	7. Provisiones	-	-	-	-	-	-	-	-	-
235236,237	235236,237	IV. Inversiones gestionadas para otros entes públicos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
(2923)	(2923)	1. Inversiones gestionadas para otros entes públicos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
250251,256	250251,256	2. Bienes gestionados para otros entes públicos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
252253,254,257	252253,254,257	3. Provisiones	-	-	-	-	-	-	-	-	-
(297)(298)	(297)(298)	V. Inversiones financieras permanentes	-44.332,03	-83.014,00	-44.332,03	-83.014,00	-44.332,03	-83.014,00	-44.332,03	-83.014,00	-44.332,03
444	444	1. Cartera de valores a largo plazo	-	-	-	-	-	-	-	-	-
444	444	2. Otras inversiones y créditos a largo plazo	-	-	-	-	-	-	-	-	-
27	27	3. Fianzas y depósitos constituidos a largo plazo	-	-	-	-	-	-	-	-	-
30	30	4. Provisiones	-	-	-	-	-	-	-	-	-
31,32	31,32	VI. Deudores no presupuestarios a largo plazo	-	-	-	-	-	-	-	-	-
33,34	33,34	1. Deudores no presupuestarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-
35	35	2. Deudores no presupuestarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-
36	36	3. Deud. por admón. de recursos por cuenta de otros ent. pub.	-	-	-	-	-	-	-	-	-
(39)	(39)	4. Administraciones Públicas	-	-	-	-	-	-	-	-	-
43	43	5. Otros deudores	45.440.322,27	35.966.999,47	45.440.322,27	35.966.999,47	45.440.322,27	35.966.999,47	45.440.322,27	35.966.999,47	45.440.322,27
44	44	III. Deudores	48.209.077,54	37.488.728,85	48.209.077,54	37.488.728,85	48.209.077,54	37.488.728,85	48.209.077,54	37.488.728,85	48.209.077,54
45	45	1. Deudores presupuestarios	197.028,26	197.028,26	197.028,26	197.028,26	197.028,26	197.028,26	197.028,26	197.028,26	197.028,26
470471,472	470471,472	2. Deudores no presupuestarios	5.949,05	-125.694,13	5.949,05	-125.694,13	5.949,05	-125.694,13	5.949,05	-125.694,13	5.949,05
550555,558	550555,558	3. Deud. por admón. de recursos por cuenta de otros ent. pub.	80.553,54	80.433,54	80.553,54	80.433,54	80.553,54	80.433,54	80.553,54	80.433,54	80.553,54
(490)	(490)	4. Administraciones Públicas	-3.052.286,12	-1.962.215,02	-3.052.286,12	-1.962.215,02	-3.052.286,12	-1.962.215,02	-3.052.286,12	-1.962.215,02	-3.052.286,12
540541,546(549)	540541,546(549)	5. Otros deudores	135.705,58	175.418,08	135.705,58	175.418,08	135.705,58	175.418,08	135.705,58	175.418,08	135.705,58
542,543,544,545,547,548	542,543,544,545,547,548	III. Inversiones financieras temporales	-	-	-	-	-	-	-	-	-
(597)(598)	(597)(598)	1. Cartera de valores a corto plazo	-	-	-	-	-	-	-	-	-
565566	565566	2. Otras inversiones y créditos a corto plazo	-	-	-	-	-	-	-	-	-
57	57	3. Fianzas y depósitos constituidos a corto plazo	-	-	-	-	-	-	-	-	-
480580	480580	4. Provisiones	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		V. Ajustes por periodificación	28.712.059,76	21.338.237,08	28.712.059,76	21.338.237,08	28.712.059,76	21.338.237,08	28.712.059,76	21.338.237,08	28.712.059,76
		IV. Tesorería	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		V. Ajustes por periodificación	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		TOTAL GENERAL (A+B+C+D+E)	317.846.915,91	362.455.486,62	317.846.915,91	362.455.486,62	317.846.915,91	362.455.486,62	317.846.915,91	362.455.486,62	317.846.915,91
		TOTAL GENERAL (A+B+C+D+E)	317.846.915,91	362.455.486,62	317.846.915,91	362.455.486,62	317.846.915,91	362.455.486,62	317.846.915,91	362.455.486,62	317.846.915,91

II. CUENTA DE RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL

		(Euros)					
Nº Cuentas	DEBE	2009	2008	Nº Cuentas	HABER	2009	2008
71	A) GASTOS	62.314.621,19	53.191.456,94		B) INGRESOS	125.332.145,42	108.349.220,81
	1. Reducción de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-	700.700.702.703,704	1. Ventas y prestaciones de servicios	28.509.573,48	11.499.188,89
	2. Aprovisionamientos	-	-		a) Ventas	-	-
600,(608),(609), 610	a) Consumo de mercaderías	-	-		b) Prestaciones de servicios	30.249.971,43	11.510.965,93
601,602,611,612	b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	-	-	705	b1) Prestaciones de servicios en régimen de derecho privado	30.249.971,43	11.363.434,93
607	c) Otros gastos externos	-	-	741	b2) Precios públicos por prestación de servicios o realización de actividades	-	-
	3. Gastos de funcionamiento de los servicios y prestaciones sociales	37.028.768,21	37.605.798,23	742	b3) Precios públicos por utilización privativa o aprovechamiento especial del dominio público	-	147.529,00
640,641	a) Gastos de personal:	12.352.773,56	11.233.046,99	(708),(709)	c) Devoluciones y "rappels" sobre ventas	-1.740.397,95	-11.775,04
642,643,644	a.1) Sueldos, salarios y asimilados	9.995.077,57	9.044.181,04	71	d) Aumento de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-
645	a.2) Cargas sociales	2.357.695,99	2.188.865,95		3. Ingresos de gestión ordinaria	2.211.780,76	3.158.335,38
68	b) Prestaciones sociales	65,676,02	78.340,08	740	a) Ingresos tributarios	2.211.780,76	3.158.335,38
	c) Donaciones para amortizaciones de inmovilizado	-	-		a) Tasas por prestación de servicios o realización de actividades	-	-
	d) Variación de provisiones de tráfico	-770,311,91	213.539,76	744	a2) Contribuciones especiales	-	-
693,(793)	d.1) Variación de provisiones de existencias	-770,311,91	213.539,76	729	b) Cotizaciones sociales	-	-
675,694,(794)	d.2) Variación de provisiones y pérdidas de créditos incobrables	25.229.338,86	25.948.866,30		4. Otros ingresos de gestión ordinaria	-	-
691,(791)	d.3) Variación de provisión para devolución de ingresos	24.755.560,67	25.431.013,01	773	a) Reintegros	795.074,43	826.598,20
62	e) Otros gastos de gestión	573.778,19	517.853,29	78	b) Trabajos realizados por la entidad	10.714,19	65.062,54
63	e.1) Servicios exteriores	-	-		c) Otros ingresos de gestión	777.106,44	743.654,62
676	e.2) Tributos	-	-	775,776,777	c.1) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	-	-
	f) Gastos financieros y asimilados	51.291,68	132.005,10	760	c.2) Exceso de provisiones de riesgos y gastos	-	-
661,662,663,665,669	f.1) Por deudas	51.291,68	132.005,10	790	d) Ingresos de participaciones en capital	-	-
666,667	f.2) Pérdidas de inversiones financieras	-	-	761,762	e) Ingresos de otros valores negociables y de créditos del activo inmovilizado	-	-
696,697,698,699,(796), (797),(798),(799)	g) Variación de las provisiones de inversiones financieras	-	-		f) Otros intereses e ingresos asimilados	7.253,80	17.881,04
690	g.1) Donación a las provisiones técnicas	-	-	763,765,769	f.1) Otros intereses	7.253,80	17.881,04
668	g.2) Diferencias negativas de cambio	9.708,094,96	12.146.558,75		f.2) Beneficios en inversiones financieras	-	-
650	4. Transferencias y subvenciones	3.059.000,00	2.838.296,95	766	g) Diferencias positivas de cambio	-	-
651	a) Transferencias corrientes	167.224,26	221.059,90	768	5. Transferencias y subvenciones	91.251.227,53	80.934.505,57
655	b) Subvenciones corrientes	6.481.870,70	9.087.201,90	750	a) Transferencias corrientes	40.301.498,85	49.218.314,02
656	c) Transferencias de capital	-	-	751	b) Subvenciones corrientes	50.949.728,68	31.716.191,55
657	d) Subvenciones de capital	-	-	755	c) Transferencias de capital	-	-
	e) Subvenciones de capital derivadas de bienes gestionados	15.577.758,02	3.439.099,96	756	d) Subvenciones de capital	-	-
670,671	5. Pérdidas y gastos extraordinarios	-	-	757	e) Subvenciones de capital derivadas de bienes gestionados	-	-
674	a) Pérdidas procedentes de inmovilizado	-	-	770,771	6. Ganancias e ingresos extraordinarios	2.464.489,22	11.930.592,77
678	b) Pérdidas por operaciones de endeudamiento	-	-	774	a) Beneficios procedentes del inmovilizado	-	-
679	c) Gastos extraordinarios	15.577.758,02	3.439.099,96	778	b) Beneficios por operaciones de endeudamiento	-	-
692,(792)	d) Gastos y pérdidas de otros ejercicios	-	-	779	c) Ingresos extraordinarios	-	-
	e) Variación de provisión del inmovilizado no financiero	-	-		d) Ingresos y beneficios de otros ejercicios	2.464.489,22	11.930.592,77
	AHORRO	62.917.524,23	55.157.763,87		DESAHORRO		

III. ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
III.1. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTO POR PROGRAMAS

		(Euros)						
PROGRAMAS	CRÉDITO INICIAL	MODIFICACIONES DE CRÉDITO	CRÉDITO TOTAL	GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	REMANENTES COMPROMETIDOS	REMANENTES NO COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES PDTES DE PAGO A 31 DICIEMBRE
000X TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.059.000,00	-	3.059.000,00	3.059.000,00	3.059.000,00	-	-	3.059.000,00
452A GESTIÓN E INFRAESTRUCTURAS DEL AGUA	70.719.800,00	24.740.000,00	95.459.800,00	86.808.287,87	84.676.716,20	2.131.571,67	8.651.512,13	25.804.016,09
TOTAL	73.778.800,00	24.740.000,00	98.518.800,00	89.867.287,87	87.735.716,20	2.131.571,67	8.651.512,13	28.863.016,09

III.2. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS POR CAPÍTULO

		(Euros)						
CAPÍTULOS	CRÉDITO INICIAL	MODIFICACIONES DE CRÉDITO	CRÉDITO TOTAL	GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	REMANENTES COMPROMETIDOS	REMANENTES NO COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES PDTE DE PAGO A 31 DICIEMBRE
1. GASTOS DE PERSONAL	13.654.580,00	-	13.654.580,00	12.418.449,58	12.418.449,58	-	1.236.130,42	171.470,97
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	3.781.690,00	-	3.781.690,00	3.571.188,70	3.552.295,78	18.892,92	210.501,30	679.486,40
3. GASTOS FINANCIEROS	485.000,00	-	485.000,00	51.291,68	51.291,68	-	433.708,32	3.619,97
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.509.000,00	-	3.509.000,00	3.229.024,26	3.229.024,26	-	279.975,74	3.081.923,90
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	21.430.270,00	-	21.430.270,00	19.269.954,22	19.251.061,30	18.892,92	2.160.315,78	3.936.501,24
6. INVERSIONES REALES	41.257.220,00	24.740.000,00	65.997.220,00	63.567.364,41	61.454.685,66	2.112.678,75	2.429.855,59	22.009.862,23
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	10.522.730,00	-	10.522.730,00	6.481.870,70	6.481.870,70	-	4.040.859,30	2.916.652,62
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	51.779.950,00	24.740.000,00	76.519.950,00	70.049.235,11	67.936.556,36	2.112.678,75	6.470.714,89	24.926.514,85
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	73.210.220,00	24.740.000,00	97.950.220,00	89.319.189,33	87.187.617,66	2.131.571,67	8.631.030,67	28.863.016,09
8. ACTIVOS FINANCIEROS	68.580,00	-	68.580,00	48.098,54	48.098,54	-	20.481,46	-
9. PASIVOS FINANCIEROS	500.000,00	-	500.000,00	500.000,00	500.000,00	-	-	-
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	568.580,00	-	568.580,00	548.098,54	548.098,54	-	20.481,46	-
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS	73.778.800,00	24.740.000,00	98.518.800,00	89.867.287,87	87.735.716,20	2.131.571,67	8.651.512,13	28.863.016,09

III.3. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS POR CAPÍTULO

CAPÍTULOS	PREVISIONES DEFINITIVAS	DERECHOS RECONOCIDOS BRUTOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
1. IMPUESTOS DIRECTOS Y COTIZACIONES SOCIALES	-	-	-	-	-	-	-
2. IMPUESTOS INDIRECTOS	-	-	-	-	-	-	-
3. TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	5.831.180,00	3.736.238,22	715.450,04	3.020.788,18	1.138.514,17	55.577,20	1.826.696,81
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	40.813.990,00	40.301.498,85	-	40.301.498,85	27.963.840,11	-	12.337.658,74
5. INGRESOS PATRIMONIALES	933.510,00	40.187,66	868,56	39.319,10	8.596,35	-	30.722,75
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	47.578.680,00	44.077.924,73	716.318,60	43.361.606,13	29.110.950,63	55.577,20	14.195.078,30
6. ENAJENACIONES DE INVERSIONES REALES	-	-	-	-	-	-	-
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	50.869.070,00	50.949.728,68	-	50.949.728,68	44.910.641,18	-	6.039.087,50
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	50.869.070,00	50.949.728,68	-	50.949.728,68	44.910.641,18	-	6.039.087,50
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	98.447.750,00	95.027.653,41	716.318,60	94.311.334,81	74.021.591,81	55.577,20	20.234.165,80
8. ACTIVOS FINANCIEROS	71.050,00	47.068,01	-	47.068,01	47.398,23	-	-30,22
9. PASIVOS FINANCIEROS	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	71.050,00	47.068,01	-	47.068,01	47.398,23	-	-30,22
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS	98.518.800,00	95.074.721,42	716.318,60	94.358.402,82	74.068.990,04	55.577,20	20.233.835,58

III.4. RESULTADO DE OPERACIONES COMERCIALES

(Euros)

DEBE	IMPORTE		HABER	IMPORTE	
	ESTIMADO	REALIZADO		ESTIMADO	REALIZADO
- REDUCCIÓN DE EXISTENCIAS DE:	-	-	- AUMENTO DE EXISTENCIAS DE:	-	-
. Productos en curso	-	-	. Productos en curso	-	-
. Productos semiterminados	-	-	. Productos semiterminados	-	-
. Productos terminados	-	-	. Productos terminados	-	-
. Subproductos, residuos y materiales recuperados	-	-	. Subproductos, residuos y materiales recuperados	-	-
- VARIACIÓN DE EXISTENCIAS DE:	-	-	- VENTAS NETAS	59.862.930,00	28.509.573,48
. Mercaderías	-	-	. Mercaderías	57.362.930,00	28.509.573,48
. Materias primas	-	-	. Productos semiterminados	-	-
. Otros aprovisionamientos	-	-	. Productos terminados	1.300.000,00	-
- COMPRAS NETAS:	28.596.680,00	-	. Subproductos y residuos	-	-
. Mercaderías	28.596.680,00	-	. Prestaciones de servicios	1.200.000,00	-
. Materias primas	-	-	. Menos: "Rappels" sobre ventas	-	-
. Otros aprovisionamientos	-	-	-	-	-
. Menos: "Rappels" por compra	-	-	-	-	-
- VARIACIÓN DE PROVISIONES DE EXISTENCIAS	-	-	-	-	-
- GASTOS COMERCIALES NETOS	-	21.740.826,51	- INGRESOS COMERCIALES NETOS	-	215.460,00
RESULTADO POSITIVO DE OPERACIONES COMERCIALES	31.266.250,00	6.984.206,97	RESULTADO NEGATIVO DE OPERACIONES	-	-
TOTAL	59.862.930,00	28.725.033,48	TOTAL	59.862.930,00	28.725.033,48

(Euros)

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	IMPORTE
III.5. RESULTADO PRESUPUESTARIO			
1. (+) Operaciones no financieras	94.255.757,61	87.187.617,66	7.068.139,95
2. (+) Operaciones con activos financieros	47.068,01	48.098,54	-1.030,53
3. (+) Operaciones comerciales	30.466.566,65	23.482.359,68	6.984.206,97
	-	-	-
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (1+2+3)	124.769.392,27	110.718.075,88	14.051.316,39
	-	-	-
II. VARIACIÓN NETA DE PASIVOS FINANCIEROS	-	500.000,00	-500.000,00
	-	-	-
III. SALDO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I+II)	-	-	13.551.316,39

IV. MEMORIA

1. Organización y actividad

El Organismo de cuenca Confederación Hidrográfica del Segura, es un organismos autónomo de los previstos en el artículo 43.10.a) de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, adscritos, a efectos administrativos, al Ministerio de Medido Ambiente y Medio Rural y Marino, su estructura y funciones así como su régimen económico y patrimonial están definidos en el Real Decreto Legislativo 1/2001 por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Aguas, cuyas funciones básicas son las siguientes:

- a) La elaboración del plan hidrológico de cuenca, así como su seguimiento y revisión.
- b) La administración y control del dominio público hidráulico.
- c) La administración y control de los aprovechamientos de interés general o que afecten a más de una Comunidad Autónoma.
- d) El proyecto, la construcción y explotación de las obras realizadas con cargo a los fondos propios del organismo, y las que les sean encomendadas por el Estado.
- e) Las que se deriven de los convenios con Comunidades Autónomas, Corporaciones Locales y otras entidades públicas o privadas, o de los suscritos con los particulares.

Para el cumplimiento de las funciones encomendadas en los párrafos d) y e) del apartado anterior, los organismos de cuenca podrán:

- a) Adquirir por suscripción o compra, enajenar y, en general, realizar cualesquiera actos de administración respecto de títulos representativos de capital de sociedades estatales que se constituyan para la construcción, explotación o ejecución de obra pública hidráulica, o de empresas mercantiles que tengan por objeto social la gestión de contratos de concesión de construcción y explotación de obras hidráulicas, previa autorización del Ministerio de Hacienda.
- b) Suscribir convenios de colaboración o participar en agrupaciones de empresas y uniones temporales de empresas que tengan como objeto cualquiera de los fines anteriormente indicados.
- c) Conceder préstamos y, en general, otorgar crédito a cualquiera de las entidades relacionadas en los párrafos a) y b).

Es una entidad de derecho público con personalidad jurídica propia y que dispone de autonomía para regir y administrar por si los intereses que les sean confiado; para adquirir y enajenar los bienes y derechos que puedan constituir su propio patrimonio; para contratar y obligarse y para ejercer, ante los Tribunales, todo género de acciones sin más limitaciones que las impuestas por las leyes. Sus actos y resoluciones ponen fin a la vía administrativa.

Su principal fuente de financiación es a través de las tasas además de las transferencias que recibe de la Administración General del Estado.

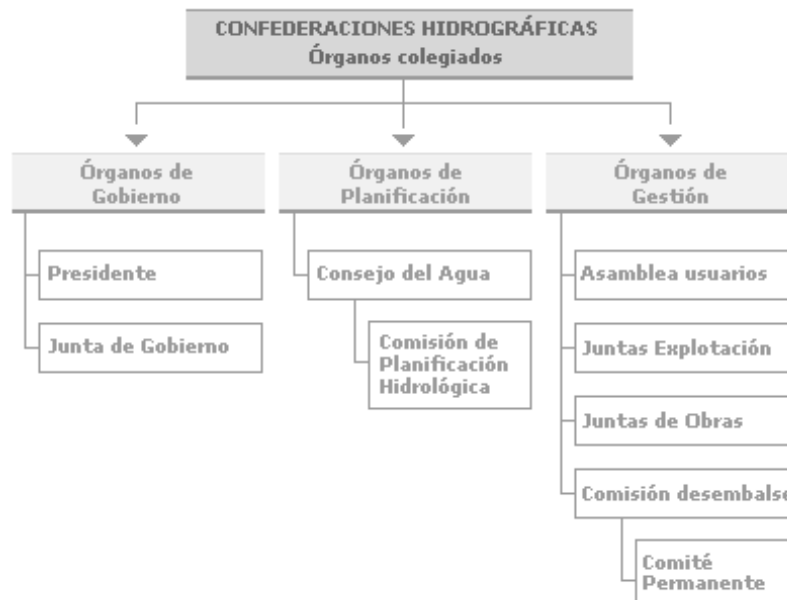
La estructura organizativa básica del mismo tanto a nivel político como de gestión responde al siguiente organigrama esta constituida por una serie de Unidades Administrativas y Órganos de Gobierno.

Unidades administrativas. Directamente dependientes del Presidente existen cuatro unidades administrativas:

- 1) La Comisaría de Aguas.
- 2) La Dirección Técnica.
- 3) La Secretaría General.
- 4) La Oficina de Planificación Hidrológica.



Órganos de gobierno, administración y cooperación:



El Real Decreto Legislativo 1/2001 por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Aguas y sus modificaciones posteriores regulan los siguientes órganos colegiados:

Órganos de gobierno:

El Presidente del Organismo.
La Junta de Gobierno.

Órgano de participación y planificación: El Consejo del Agua.

Órganos de gestión:

La Asamblea de Usuarios.
Las Juntas de Explotación.
Las Juntas de Obras.
La Comisión de Desembalse.

El Real Decreto 925/1989, de 21 de julio, que constituye el Organismo de cuenca Confederación Hidrográfica del Segura, completa el texto legal citado, determinando el número y procedencia de los miembros de la Junta de Gobierno y del Consejo del Agua.

El número de empleados a 31 de diciembre de 2008 es de 146 Funcionarios, 209 Personal Laboral y 7 Jubilados.

2. *Gestión indirecta de servicios públicos y convenios*

El Ministerio de Medio Ambiente mantiene un convenio con Aguas del Segura de determinadas obras hidráulicas tasadas, en las que el Ministerio tiene la competencia de expropiación forzosa y la supervisión de las citadas obras por parte de la Dirección Técnica de este Organismo.

3. *Bases de presentación de las cuentas*

a) Principios contables.—Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la entidad, se expresan en euros, y se presentan de acuerdo con el contenido establecido en el artículo 128 de la ley General Presupuestaria y en la Instrucción de Contabilidad de la Administración Institucional del Estado y con los principios contables públicos establecidos en la Ley General Presupuestaria y en el Plan General de Contabilidad Pública, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, del resultado económico patrimonial y de la ejecución del Presupuesto.

b) Razones e incidencias en las cuentas anuales de los cambios en criterios de contabilización.—La forma de cálculo del Remanente de Tesorería se ha visto modificada con respecto al ejercicio anterior como consecuencia de lo establecido en el artículo primero de la Orden Ministerial EHA/405/2006, de 10 de febrero.

4. *Normas de valoración*

a) Inmovilizado inmaterial.—Las inmovilizaciones inmateriales figuran contabilizadas por su precio de adquisición o por su coste de producción.

b) Inmovilizado material, inversiones destinadas al uso general e inversiones gestionadas.—Las inversiones materiales se registran al coste de adquisición más, en su caso, las actualizaciones practicadas según las disposiciones legales correspondientes. El Organismo no dota amortizaciones al no conocer con exactitud el patrimonio adscrito, En la actualidad se ha contratado una asistencia técnica para elaborar el inventario del Organismo.

Las inversiones destinadas al uso general y las inversiones gestionadas se registran al coste de adquisición o coste de producción.

c) Existencias. Las existencias se valoran al coste de adquisición o coste de producción o al valor del mercado, el menor de los dos.

d) Deudas. Las deudas a largo y corto plazo figuran contabilizadas a su valor de reembolso, reflejándose los intereses implícitos incorporados en el valor nominal o de reembolso bajo el epígrafe de gastos a distribuir en varios ejercicios.

e) Provisión dudoso cobro. La entidad dota provisiones por dudoso cobro por el procedimiento de seguimiento individualizado para aquellos créditos en los que se de alguna de estas circunstancias:

1. Que se haya transcurrido el plazo de un año desde el momento en el que se ha iniciado el período ejecutivo.
2. Que los créditos hayan sido reclamados judicialmente o sean objeto de un litigio judicial o procedimiento arbitral de cuya solución dependa su cobro.
3. Que el deudor este declarado en quiebra, concurso de acreedores, suspensión de pagos o incurso en un procedimiento de quita y espera.
4. Que el deudor esté procesado por el delito de alzamiento de bienes.

f) Ingresos y gastos.—Los ingresos y gastos se imputan a la cuenta del resultado económico-patrimonial siguiendo el criterio de devengo, es decir, en función de la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan y con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos o se reconozcan las obligaciones presupuestarias.

Las subvenciones y transferencias tanto corrientes como de capital, tanto recibidas como entregadas se imputan a la cuenta del resultado económico patrimonial del ejercicio en el que se reconocen los derechos y obligaciones que de ellas se derivan.

IV.4. INVERSIONES DESTINADAS AL USO GENERAL

(Euros)

CUENTA	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
1. Terrenos y bienes naturales	-	-	-	-
2. Infraestructuras y bienes destinados al uso general	202.277.604,85	53.616.025,64	-	255.893.630,49
3. Bienes comunales	-	-	-	-
4. Inversiones militares en infraestructura y otros bienes	-	-	-	-
5. Bienes del Patrimonio histórico, artístico y cultural	-	-	-	-

IV.5. INMOVILIZACIONES INMATERIALES

(Euros)

CUENTA	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
1. Gastos de investigación y desarrollo	18.741.661,25	7.012.504,66	-	25.754.165,91
2. Propiedad industrial	-	-	-	-
3. Aplicaciones informáticas	1.410.416,86	311.228,38	-	1.721.645,24
4. Propiedad intelectual	-	-	-	-
5. Derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero	-	-	-	-
6. Inversiones militares de carácter inmaterial	-	-	-	-
7. Otro inmovilizado inmaterial	3.812.122,21	-	-	3.812.122,21
8. Amortizaciones	-	-	-	-
9. Provisiones	-	-	-	-

IV.6. INMOVILIZACIONES MATERIALES

(Euros)

CUENTA	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
1. Terrenos y construcciones	7.686.588,46	-	-	7.686.588,46
2. Instalaciones técnicas y maquinaria	1.734.789,92	1.044,00	-	1.735.833,92
3. Utillaje y mobiliario	1.308.995,72	51.950,18	-	1.360.945,90
4. Inversiones militares asociadas al funcionamiento de los servicios	-	-	-	-
5. Otro inmovilizado	6.630.981,06	461.932,80	-	7.092.913,86
6. Amortizaciones	-	-	-	-
7. Provisiones	-	-	-	-

IV.8. INVERSIONES FINANCIERAS

(Euros)

CUENTA	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
A LARGO PLAZO	-	-	-	-
1. Cartera de valores a largo plazo	-	-	-	-
2. Otras inversiones y créditos a largo plazo	-44.332,03	46.392,50	85.074,47	-
3. Fianzas y depósitos constituidos a largo plazo	-	-	-	-
4. Provisiones	-	-	-	-
A CORTO PLAZO	-	-	-	-
1. Cartera de valores a corto plazo	-	-	-	-
2. Otras inversiones y créditos a corto plazo	135.705,58	55.287,05	15.574,55	175.418,08
3. Fianzas y depósitos constituidos a corto plazo	-	-	-	-
4. Provisiones	-	-	-	-

IV.10. FONDOS PROPIOS

(Euros)

CUENTA	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
I. Patrimonio	-	-	-	-
1. Patrimonio	11.981.670,00	-	-	11.981.670,00
2. Patrimonio recibido en adscripción	-	-	-	-
3. Patrimonio recibido en cesión	-	-	-	-
4. Patrimonio recibido en gestión	-	-	-	-
5. Patrimonio entregado en adscripción	-	-	-	-
6. Patrimonio entregado en cesión	-	-	-	-
7. Patrimonio entregado al uso general	-	-	-	-
II. Reservas	-	-	-	-
III. Resultados de ejercicios anteriores	-	-	-	-
1. Resultados positivos de ejercicios anteriores	181.169.551,60	55.157.763,87	-	236.327.315,47
2. Resultados negativos de ejercicios anteriores	16.652.459,08	-	-	16.652.459,08
IV. Resultados del ejercicio	55.157.763,87	130.024.829,49	122.265.069,13	62.917.524,23
A				A

A:saldo acreedor D:saldo deudor

IV.11. PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS

e) Provisión dudoso cobro:

La entidad dota provisiones por dudoso cobro por el procedimiento de seguimiento individualizado para aquellos créditos en los que se de alguna de estas circunstancias:

1. Que se haya transcurrido el plazo de un año desde el momento en el que se ha iniciado el período ejecutivo.
2. Que los créditos hayan sido reclamados judicialmente o sean objeto de un litigio judicial o procedimiento arbitral de cuya solución dependa su cobro.
3. Que el deudor este declarado en quiebra, concurso de acreedores, suspensión de pagos o incurso en un procedimiento de quita y espera.
4. Que el deudor este procesado por el delito de alzamiento de bienes.

IV.12. ENDEUDAMIENTO

(Euros)

CUENTA	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
A largo plazo	-	-	-	-
I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	-	-	-	-
1. Obligaciones y bonos	-	-	-	-
2. Deudas representadas en otros valores negociables	-	-	-	-
3. Intereses de obligaciones y otros valores	-	-	-	-
4. Deudas en moneda extranjera	-	-	-	-
II. Otras deudas a largo plazo	-	-	-	-
1. Deudas con entidades de crédito	4.000.000,00	-	-	4.000.000,00
2. Otras deudas	-500.000,00	-	500.000,00	-
3. Deudas en moneda extranjera	-	-	-	-
4. Fianzas y depósitos recibidos a largo plazo	-	-	-	-
A corto plazo	-	-	-	-
I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	-	-	-	-
1. Obligaciones y bonos a corto plazo	-	-	-	-
2. Deudas representadas en otros valores negociables	-	-	-	-
3. Intereses de obligaciones y otros valores	-	-	-	-
4. Deudas en moneda extranjera	-	-	-	-
III. Deudas con entidades de crédito	-	-	-	-
1. Préstamos y otras deudas	-500.000,00	-	-	-500.000,00
2. Deudas por intereses	-	-	-	-
III. Acreedores	-	-	-	-
5. Otros acreedores	246.208,71	161.447.694,19	161.292.741,31	401.161,59

Crédito 4.000.000 € concedido el 14/12/05 por parte del BBVA. Duración 23 de diciembre de 2014 amortizable con 8 cuotas anuales fijas de 500.000€ con vencimiento anual, el primero el 23 de diciembre de 2007

IV.13 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES RECIBIDAS

Modificaciones crédito Expedientes 837/2009 y 889/2009 Modificación previsión ingresos como consecuencia RDL 8/2009 para paliar efectos sequía de 22.000.000 y 10.119.000. Solo ingresado en 2009 el segundo de ellos.

IV.13. ESTADO DE TRANSFERENCIAS DE CAPITAL CONCEDIDAS

(Euros)

NORMATIVA	OBLIGACIONES RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO
C.A. Castilla Mancha. Traspase Tajo-Segu	2.880.831,42
C.A. Madrid. Traspase Tajo-Segura	2.160.623,57
C.A. Extremadura. Traspase Tajo-Segura	1.440.415,71
TOTAL OFICINA :	6.481.870,70

IV.13. ESTADO DE TRANSFERENCIAS CORRIENTES CONCEDIDAS

(Euros)

NORMATIVA	OBLIGACIONES RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO
Conf. Hidro. Tajo. Traspase Tajo-Segura	3.059.000,00
TOTAL OFICINA :	3.059.000,00

IV.13. ESTADO DE SUBVENCIONES CORRIENTES CONCEDIDAS

(Euros)

NORMATIVA	FINALIDAD	OBLIGACIONES RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO	IMPORTE DE REINTEGROS	CAUSA DE REINTEGROS
CONV.COLAB.CLUB SEND.Y MONTAÑ MURCIA	FOMENTO AHORRO Y USO RACIONAL AGUA. DIRECTIVA MARCO AGUA	12.000,00	-	
CONV.COLAB.CHS Y CLUB AGRUP.MONTAÑEROS	FOMENTO AHORRO Y USO RACIONAL AGUA. DIRECTIVA MARCO AGUA	10.000,00	-	
CONV.COLAB.CHS Y ASOC.HUERTA DE MURCIA	FOMENTO AHORRO Y USO RACIONAL AGUA. DIRECTIVA MARCO AGUA	5.000,00	-	
CONV.COOP.CHS Y ASOC.A VENNATURA	FOMENTO AHORRO Y USO RACIONAL AGUA. DIRECTIVA MARCO AGUA	5.000,00	-	
CONVENIO COLAB.CHS Y ASOC.COLUMBARES	FOMENTO AHORRO Y USO RACIONAL AGUA. DIRECTIVA MARCO AGUA	6.000,00	-	
CONV.COLAB.CHS Y FED.ASOC.VECINOS MURCIA	FOMENTO AHORRO Y USO RACIONAL AGUA. DIRECTIVA MARCO AGUA	40.000,00	-	
CONVENIO CHS-ASOCI. PADRES DE ALICANTE	FOMENTO AHORRO Y USO RACIONAL AGUA. DIRECTIVA MARCO AGUA	30.000,00	-	
ABONO AYUDA CONVENIO COOP.EDUC.CHS/UMU	ELABORACIÓN MEMORIA ORGANISMO. PRACTICAS EXTRACURRICULARES ALUMNOS	5.400,00	-	
CONV.COOP.CHS Y NATURSPORT.ACTIV.NATURAL	FOMENTO AHORRO Y USO RACIONAL AGUA. DIRECTIVA MARCO AGUA	21.000,00	-	
COTIZAC.ANUAL RED Y SUSC.CARTA RED CONVENIO CHS/UMU	APORTACION RED INTERNACIONAL ORGANISMOS DE CUENCA EVALUACIONES DE CARACTER MEDIOAMBIENTAL	1.000,00 34.624,26	-	
TOTAL OFICINA :		170.024,26	-	

IV.14. CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA: PROCEDIMIENTOS Y FORMAS DE ADJUDICACIÓN. LEY 30/2007 DE CONTRATOS DEL SECTOR PÚBLICO

(Euros)

Tipo de contrato	Procedimiento Abierto		Procedimiento Restringido		Procedimiento Negociado		Diálogo competitivo	Adjudicación directa	Total
	Multiplic. criterios	Unico criterio	Multiplic. criterios	Unico criterio	Con Publicidad	Sin Publicidad			
- De obras	-	-	-	-	-	65.455.070,92	-	-	65.455.070,92
- De suministro	-	-	-	-	-	877.903,97	-	-	877.903,97
- Patrimoniales	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- De gestión de servicios públicos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- De servicios	-	-	-	-	-	507.138,31	-	-	507.138,31
- De Concesión de Obra Pública	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- De Colaboración entre el Sector Público y el Sector Privado	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- De carácter administrativo especial	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Otros	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL OFICINA :	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	66.840.113,20	0,00	0,00	66.840.113,20

IV.15.1 COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES

(Euros)

Código concepto	Concepto	Compromisos de gastos adquiridos con cargo al ejercicio			
		Año 2010	Año 2011	Año 2012	Años sucesivos
6	INVERSIONES REALES	5.316.655,47	949.237,76	-	-
TOTAL PROGRAMA :		5.316.655,47	949.237,76	-	-
TOTAL SECCIÓN :		5.316.655,47	949.237,76	-	-
TOTAL OFICINA :		5.316.655,47	949.237,76	-	-

Sección : 23 Programa : 452A

IV.15.2. ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERÍA

(Euros)

CONCEPTOS	IMPORTE AÑO		IMPORTE AÑO ANTERIOR
1. (+) Derechos pendientes de cobro	-	37.447.619,36	48.165.846,14
- (+) del Presupuesto corriente	20.233.835,58	-	26.335.837,44
- (+) de Presupuestos cerrados	4.016.905,62	-	4.385.719,74
- (+) de operaciones no presupuestarias	363.034,72	-	202.977,31
- (+) de operaciones comerciales	13.235.005,03	-	17.487.520,36
- (-) cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	401.161,59	-	246.208,71
2. (-) Obligaciones pendientes de pago	-	65.235.264,07	82.866.127,27
- (+) del Presupuesto corriente	28.863.016,09	-	27.058.726,35
- (+) de Presupuestos cerrados	4.407.274,51	-	8.100.259,28
- (+) de operaciones no presupuestarias	18.912.037,77	-	25.145.640,42
- (+) de operaciones comerciales	13.130.369,24	-	22.639.054,76
- (-) pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	77.433,54	-	77.533,54
3. (+) Fondos líquidos	-	21.338.237,10	28.648.268,26
I. Remanente de Tesorería total (1 - 2 + 3)	-	-6.449.407,61	-6.052.012,87
II. Exceso de financiación afectada	-	-	-
III. Saldos de dudoso cobro	-	1.962.215,02	3.052.286,12
IV. Remanente de Tesorería =(I-II-III)	-	-8.411.619,63	-9.104.298,99